

Expediente: 3521/20
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ AYBAR DANIEL HORACIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20292062576 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR
900000000000 - AYBAR, DANIEL HORACIO-DEMANDADO
20292062576 - ESTUDIO CERVANTES & ASOCIADOS, CERVANTES-CESIONARIO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3521/20



H106028528636

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

JUICIO: "PREFERENCIAL S.A. c/ AYBAR DANIEL HORACIO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°3521/20.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: ORTIZ, FERNANDO RAMIRO - 04/06/2025 15:26

San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2025. I) Téngase presente comprobante de pago adjunto. II) Líbrese cédula conforme se ordenó oportunamente. 3521/20, PPR

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.